

Quito, 13 de Abril de 2011
Oficio No.007-DE-CEE-2011

Señora Economista
Katuska King
Ministra Coordinadora de la Política Económica
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Sin pretenderlo, hemos sido parte de la controversia surgida en torno a la importancia del sistema de preferencias arancelarias ATPDEA, a raíz de la declaratoria de persona no grata a la ex embajadora de Estados Unidos por parte del gobierno ecuatoriano.

Esto nos ha llevado a seguir con atención declaraciones que Usted ha realizado a distintos medios de comunicación, en las que se ha empeñado en minimizar la importancia del ATPDEA en base a argumentos conceptuales y técnicos que nos permitimos objetar por carecer del debido sustento.

Ha manifestado que *"es necesario separar el impasse diplomático del tema comercial y de lo que podría pasar con la renovación del ATPDEA,"* escenario que se torna utópico en un marco de franco deterioro de relaciones bilaterales.

Nos ha sorprendido que asegure públicamente que apenas 38 empresas son las beneficiarias, cuando de acuerdo a un estudio del propio Ministerio de Coordinación de la Política Económica son 945 empresas, mayoritariamente medianas y pequeñas. Asumimos que se trata de alguna confusión.

Reparamos en su declaración efectuada a Ecuavisa el 8 de abril, acerca de que el pago de arancel bien puede ser asumido por los exportadores, reduciendo su margen de ganancia de 28 a 27%. Desconocemos en que estudio pueda haber sustentado tal afirmación, toda vez que los negocios lícitos de exportación se manejan con márgenes bastante más reducidos, no se diga en dolarización.

Cabe destacar que desde 2007 el actual gobierno ha gestionado, en distintas ocasiones junto con el sector privado, cinco renovaciones ATPDEA. Y cada vez que autoridades del régimen han estado cabildeando en Washington ante la Administración o el Congreso, el argumento siempre ha sido el mismo: el ATPDEA es muy importante para la economía nacional y la generación de empleo.

Un informe de CEPAL de 2006 denominado: "Algunas consideraciones sobre posibles efectos de la no renovación ATPDEA por parte del Congreso de Estados Unidos," da cuenta en su página 9, que Ecuador tiene 509 mil empleos relacionados con las preferencias equivalentes a 11% de la PEA; más aún, que su falta afectaría a 1.527 millones de personas que representan el 11.6% del total de la población.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Coordinación de la Política Económica

FECHA: 13 ABR 2011
HORA: 12:45
RECIBE: Sandra

En tiempo reciente la cifra se ha ajustado pero ha sido generalmente aceptado, incluso por parte del gobierno ecuatoriano, que los sectores beneficiarios ATPDEA generan 400 mil plazas de trabajo. Esto representa más del 20% del empleo formal aportante al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS.

De este modo, no podemos aceptar que se minimice la importancia del ATPDEA sosteniendo al tiempo que analistas y empresarios somos “alarmistas.”

La única alarma que se ha prendido es la del empleo. Al perder dinamia sectores como: rosas/flores, pesca/atún, brócoli/coles, hortalizas, textiles, mangos, frutas tropicales, extractos de jugo, purés/jaleas, confites, fregaderos/lavabos/bañeras, entre los principales, por la falta de condiciones competitivas de acceso al mercado estadounidense, resulta obvio que habrá plazas de trabajo amenazadas.

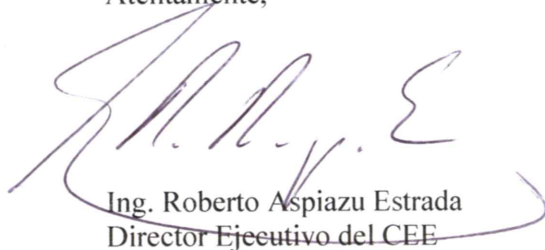
Queremos enfatizar que lo que está en juego no es la discusión de millones de dólares más o menos en el pago de arancel, que podrían traducirse parcialmente en un abono tributario. El tema lo vemos de otro modo.

Se trata de sectores en peligro que miran con desaliento sus perspectivas de crecimiento y desarrollo en el mayor mercado mundial, toda vez que entran a competir con la producción de países que están amparados por acuerdos comerciales de largo plazo, incluida Colombia que gozará de ATPDEA hasta que se ratifique e instrumente su TLC.

Esto no se alarmismo sino simple realismo de quienes cada semana, quincena o mes tienen que hacer un esfuerzo denodado para cancelar el rol de pagos.

El dilema del “bobo aperturismo” seguirá abierto en el país, pero lo cierto es que mientras todas las naciones americanas de la Cuenca del Pacífico tienen un TLC con EE.UU, desde el gobierno ecuatoriano se sostiene que el ATPDEA no es muy importante. No deja de ser un contrasentido.

Atentamente,



Ing. Roberto Aspiazu Estrada
Director Ejecutivo del CEE

Adj: Recorte declaraciones y resumen estudio CEPAL

C.C: Miembros COMEX